## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta) Tel.Fax Nº 03873 - 421182

## REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 29 de diciembre de 2021.-

EXPTE. Nº 20040/21.

RESOLUCION Nº 472-SRT-2021.

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Nº 359-SRT-2021, de fecha 29 de octubre de 2021, y la Resolución Rectificativa Nº 411-SRT-2021, de fecha 1 de diciembre de 2021; v

## CONSIDERANDO:

Que dichas resoluciones aprueban el gasto, por la suma de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 (\$51,200,00), abonados a la firma "INFONORTE" de Nolasco Salazar Fabiana Marina, CUIT Nº 27-30635709-9, Responsable Monotributo, con domicilio en Díaz Vélez Nº 444, Salta, por los servicios de internet brindado al sector de Administración y aula del Anexo Santa Victoria Este de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que el Artículo 2º imputa la suma de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 (\$51.200,00), a la Partida:3.1.4 SERVICIOS BASICOS del Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta, ejercicio 2021.

Que corresponde, conforme lo observa la Dirección de Contabilidad a fojas 38, imputar la suma de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 (\$51.200,00), a la Partida:3.5.6. SERVICIOS DE INTERNET de la actividad Cafayate y Contraparte Sedes y Delegaciones según Resolución CS Nº 140/2021.

Que corresponde emitir resolución modificatoria

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el artículo 2º de la Resolución Nº 359-SRT-2021 y la Resolución Rectificativa Nº 411-SRT-2021, el que quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 (\$51.200.00), a la Partida:3.5.6. SERVICIOS DE INTERNET de la actividad Cafayate y Contraparte Sedes y Delegaciones según Resolución CS Nº 140/2021, para el ejercicio 2021.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración. Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

T.U.P. Kar SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarres DIRECTOR Sede Regional Tartagal - U.N.S.a